REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA – CUNDINAMARCA

Julio diez (10) de dos mil veinte (2020)

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2020-00006
Demandante : JUAN BAUTISTA GOMEZ PADILLA
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE PABLO EMILIO GOMEZ ALAGUNA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.

Téngase en cuenta para todos los efectos legales que la parte demandada emplazada en legal forma no concurrió al proceso dentro del término legal para hacerlo.

La comunicación allegada por La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá, en respuesta al oficio No. 023 de 2020, frente a haberse inscrito la demanda en el folio inmobiliario No. 156-67303, incorpórense al proceso y pónganse en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Hoy 13 JUL 2020 se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 025

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS